

### **EXTRACTO**

## CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA **SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE METALES S.A. SOCMETASA**

La compañía SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE METALES S.A. SOCMETASA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, el 16 de enero de 2013 y aclaratoria ante el Notario Décimo Cuarto del cantón de Guayaquil, el 18 de marzo del 2013, fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.002419 de 13 de mayo de 2013.

# DATOS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE METALES S.A. SOCMETASA

- 1.- DOMICILIO: Cantón Quito, provincia de Pichincha
- 2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 171.200,00, número de acciones: 171,200; Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 342.400,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPRA Y VENTA DE ORO, JOYAS, OTROS METALES Y PIEDRAS PRECIOSAS, RELOJERÍA SELECTA, BISUTERÍA Y DEMÁS ARTÍCULOS CONEXOS A LA RAMA DE LA JOYERÍA, YA SEAN ESTOS NUEVOS O USADOS, PUDIENDO CONVENIR PACTOS DE RETROVENTA Y/O COMISORIOS Y DEMÁS ESTIPULACIONES LEGÍTIMAS EN LA CELEBRACIÓN DE ESTOS CONTRATOS..."
- 4.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía será administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 13 de mayo de 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

**NOTA**: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.



0000065

La compañía SUDAMERICANA DE METALES S.A. METALSUD se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, el 15 de enero de 2013 y escritura pública de 18 de marzo de 2013 otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ. **DJC.Q.13.002887** de 11 de junio de 2013.

**EXTRACTO** 

#### DATOS DE LA COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE METALES S.A. METALSUD

- DOMICILIO: Cantón Quito, provincia de Pichincha.
- CAPITAL: Suscrito: US\$ 85.000,00, número de acciones: 85.000; Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 170.000,00.
- **OBJETO**: El objeto de la compañía es: LA COMPRA Y VENTA DE ORO. JOYAS, OTROS METALES Y PIEDRAS PRECIOSAS, RELOJERÍA SELECTA,...
- 4.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL- La compañía será administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 11 de junio de 2013

### Dr. Camilo Valdivieso Cueva INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(121338)



